



20181701035P04868

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO **EXTRACTO**

Escritura I	V°:	201817010	35P04868								
								·			
	ACTO O CONTRATO:										
							-				
		•		MENTO DE CAPITAL	EN NUMERAR	10					
FECHA DE	OTORGAMIENTO:	20 DE SEF	TIEMBRE DEL 201	8, (16:51)							
	•		•				,				
OTORGAN	ITES										
Triber.	A Lasteredification	e period	More ald India.	OTORGADO) POR	akid de noet i	it katira . j	ilynin jan lengtan ja			
Persona	Nombres/Razón	_	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa			
Jurídica	PROFILE CIA, LTDA.		REPRESENTADO POR	RUC	17913252490 01	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	MAURICIO ESTEBAN DURANGO PEREZ			
\$1.00 <u>6.15</u>	<u> Kalartsanig uga</u>	tria-Frigh	got griller Mischer	A FAVOR	(DE)/sign [N.S.)	gktatat Idhia	TMPP, AND				
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa			
UBICACIÓ	N					· - · · · ·					
94.25 je	Provin	cia.	29852844 is 1800 W	// 1 5.2 i 1 d Ca	ntón : Maria	eran alequ	#S5#####	Parroquia			
PICHINCH				QUITO		IÑAQUI					
	,										
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:				-						
OBJETO/O	DBSERVACIONES:										
CUANTÍA CONTRAT	DEL ACTO O O:	5438.00				A					

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA



N° TRAMITE: 77354-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 53706

09/10/18 09:57



27

28

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1	ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2018-17-01-35-P04868
2	
3	
4	
5	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO
6	SOCIAL de la compañía PROFILE CIA. LTDA.
7	
8	
9	
.0	OTORGADO POR:
.1	PROFILE CIA, LTDA.
.2	
.3	
.4	1967年第4年 2周日 · 西田·李嘉祥 · 《
.5	CUANTÍA: USD 5.438,00
.6	
.7	
.8	
.9	DI: 4COPIAS
20	
21	En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República
22	del Ecuador, hoy día, veinte (20) de septiembre de dos mil
23	dieciocho (2018) ante mí, Doctor SANTIAGO FEDERICO
24	GUERRÓN AXALA, Notario Trigésimo Quinto del Distrito
25	Metropolitano de Otito, designado mediante acción de
6	personal númer UNO TRES CUATRO CINCO CERO - DNTH-

NB (13450-ANT), de dece de diciembre del dos mil

trece, expedida por la come Directora General del Consejo



de la Judicatura; comparece al otorgamiento de la presente

2 escritura pública, el Señor Mauricio Esteban Durango Pérez,

a nombre y representación de la compañía **PROFILE CIA.**

4 LTDA., en su calidad de Gerente General y como tal

5 Representante legal, debidamente autorizado por la Junta

6 General Extraordinaria y Universal de Socios de la

7 Compañía, celebrada el diez y nueve (19) de septiembre de

8 dos mil dieciocho (2018), según consta de la copia

9 certificada del nombramiento y acta que se agregan a la

10 presente como documento habilitante. El compareciente

11 declara ser de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de

12 estado civil casado, de ocupación empleado privado,

domiciliado en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en

14 la dirección: Av. 12 de Octubre N26-48 y Av. Francisco de

Orellana, Edificio Mirage, con teléfono número dos tres nueve

cinco nueve nueve ocho cero (23959980) y correo electrónico

17 <u>mauricio.durango@andersentaxlegal.ec</u>; habil en derecho

para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en

19 virtud de haberme exhibido su documento de

20 identificación cuya copia fotostática debidamente

21 certificada por mí agrego a esta escritura pública como

22 documento habilitante, y quien al suscribir el presente

instrumento confiere su autorización expresa para la

verificación de su información y datos personales en el

25 "Sistema Nacional de Identificación Ciudadana" de la

26 Dirección General de Registro Civil Telentificación y

27 Cedulación; cuyo documento generado en ineta, una vez

28 impreso se adjunta como habilitante. Advertido el



compareciente por mí, el Notario, de los efectos v resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR 6 **NOTARIO.** - En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL de la compañía **PROFILE CIA. LTDA.**, que se otorga de conformidad con las 10 siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE. 11 Comparece el Señor Mauricio Esteban Durango Pérez, a nombre y representación de la Compañía PROFILE CIA. 13 LTDA., en su calidad de Gerente General, y como tal Representante Legal, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, celebrada el diez y nueve (19) de septiembre de dos mil 17 dieciocho (2018), según consta de la copia certificada del 18 nombramiento y acta que se agregan a la presente como 19 documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad 20 ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número uno siete 21 22 cero cinco nueve tres dos cuatro cuatro ocho (1705932448), de estado civil casado, mayor de edad, legalmente capaz, 23 domiciliado y residente errel Distrito Metropolitano de Quito. SEGUNDA: SANTECEDENTES: DOS PUNTO UNO. La 25 compañía PROTESIONALES FISCALES LEGALES PROFILE CIA. LTDA. constituyo mediante escritura pública celebrada ante la Notará Segunda del Cantón Quito, Doctora



Ximena Moreno de Solines, el treinta (30) de julio de mil 1 2 novecientos noventa y seis (1996), inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veintiséis (26) de agosto de . 3 mil novecientos noventa y seis (1996), con un capital inicial 4 5 de tres millones de sucres (ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América). DOS PUNTO DOS.- Mediante 6 escritura pública celebrada ante el Notario Primero del 7 8 Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el veintisiete 9 (27) de marzo de dos mil uno (2001), e inscrita en el Registro 10 Mercantil del mismo cantón, el catorce (14) de septiembre de dos mil uno (2001), se aumentó el capital suscrito de la 11 compañía, de tres millones de sucres o su equivalente en 12 dólares, ciento veinte dólares de los Estados Unidos de 13 14 América (USD 120,00), a cuatro mil dólares de los Estados 15 Unidos de América (USD 4.000,00).**DOS PUNTO TRES. -** La compañía PROFESIONALES FISCALES LEGALES PROFILE 16 17 CIA. LTDA., cambió su denominación social por la de MOORE STEPHENS PROFILE CÍA. LTDA., reformó y codificó 18 19 su estatuto social mediante escritura pública celebrada el trece (13) de junio de dos mil dos (2002), ante el Notario 20 Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado 21 22 Valdez, debidamente inscrita el veintinueve (29) de agosto de dos mil dos (2002) en el Registro Mercalia Gol, mismo 23 compañía se man Cantón. DOS PUNTO CUATRO. -En la 24 realizado varios Aumentos de Capital y Reform 25 Social. El último Aumento de Capital 26 escritura pública otorgada el dos (02) de mayo de dos mil 27 dieciséis (2016), ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón 28



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1	Quito, Doctor Santiago Guerrón Ayala, debidamente inscrita
2	en el Registro Mercantil del mismo cantón, el once (11) de
3	mayo de dos mil dieciséis (2016). DOS PUNTO CINCO
4	Mediante escritura pública celebrada el quince (15) de julio
5	de dos mil dieciséis (2016), ante el Notario Trigésimo Quinto
6	del Cantón Quito, Doctor Santiago Guerrón Ayala, la
7	compañía MOORE STEPHENS PROFILE CÍA. LTDA. celebró
8	una reforma a su Estatuto Social a través de la cual la
9	compañía permite la amortización de partes sociales. Este
10	acto societario se encuentra debidamente inscrito en el
11 .	Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha dos (02) de
12	agosto de dos mil dieciséis (2016). DOS PUNTO SEIS la
13	compañía MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA., cambió
14	su denominación social por la de PROFILE CÍA. LTDA.,
15	reformó y codificó su estatuto social mediante escritura
16 -	pública celebrada el siete (07) de agosto de dos mil diecisiete
17	(2017), ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito,
18	Doctor Santiago Guerrón Ayala, debidamente inscrita el once
19	(11) de septiembre de dos mil diecisiete (2017) en el Registro
20	Mercantil del mismo Cantón. DOS PUNTO SIETE
21	Finalmente, la compañía PROFILE CÍA. LTDA. Aumentó su
22	capital suscrito y pagado de la suma de 10.000,00 (diez mil
23	con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) a la
24	suma de 12,700,00 (dose mil setecientos noventa con
25	00/100 dolares de los Estados Unidos de América), mediante
26	escritura pública de lecha veintiséis (26) de octubre de dos
27	mil diecisiete (2017), selebrada ante el Dr. Santiago Guerrón
28	Avala Notario Trigésiono Quinto del Cantón Quito.



28

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1	debidamente inscrita ante el Registro Mercantil de Quito con
2	fecha seis (06) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).
3	DOS PUNTO OCHO La Junta General Extraordinaria y
4	Universal de Socios de la Compañía PROFILE CÍA. LTDA.,
5 .	reunida en la ciudad de Quito el diez y nueve (19) de
6	septiembre de dos mil dieciocho (2018), resolvió con la
7	conformidad de todos los socios concurrentes, que
8	representan el cien por ciento del Capital Suscrito de la
9	compañía, aumentar el Capital Social Suscrito y Pagado
10	y Reformar el Estatuto Social, según los términos en
11	que consta el Acta de Junta General Extraordinaria y
12	Universal de Socios agregada como documento habilitante.
13	TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y
14	PAGADO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
15	PROFILE CIA. LTDA El compareciente en su calidad de
1 <u>6</u>	Gerente General y por tanto Representante Legal, de la
17	compañía PROFILE CÍA. LTDA., manifiesta que, a fin de dar
18	cumplimiento a lo resuelto por la Junta General
19	Extraordinaria y Universal de Socios, reunida el diez y nueve
20	(19) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), procede a
21	realizar lo siguiente: TRES PUNTO UNO AUMENTO DE
22	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO El
23	-compareciente, en su calidad de Gerente Gingora y como tal
24	compareciente, en su calidad de Gerente Giacore y como tal Representante Legal de la compañía PROFILE CÍA. LTDA. ,
25	debidamente autorizado por la Junta Greral Extraordinaria
26	y Universal de Socios, eleva el Capital Suscrito y Pagado de
27	la Compañía PROFILE CÍA. LTDA. en la suma de CINCO MIL
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES DE LOS



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1	ESTADOS	UNIDOS	DE	AMÉRICA	00	/100	(USD	5.438,00),
---	---------	--------	----	---------	----	------	------	------------

- 2 los cuales provendrán de la cuenta tres punto tres punto
- 3 uno (3.3.1) "Reserva de Capital", que serán utilizados en la
- 4 forma que determina el numeral 4 del Art. 140 de la Ley de
- 5 Compañías referente a la Capitalización de Reservas. Como
- 6 consecuencia de dicho Aumento, se eleva el Capital Suscrito
- 7 y Pagado de la compañía de la suma de DOCE MIL
- 8 SETECIENTOS NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS
- 9 UNIDOS DE AMÉRICA 00/100 (USD12.790,00) a la suma de
- 10 DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO DÓLARES
- 11 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100 (USD
- 12 18.228,00), dividido en DIECIOCHO MIL DOCIENTOS
- 13 VEINTE Y OCHO participaciones iguales, acumulativas e
- indivisibles del valor de un dólar de los Estados Unidos de
- 15 América. El Aumento de Capital acordado se realiza de
- 16 acuerdo a lo expuesto en el siguiente cuadro:--

17 18 19 20 21	SOCIOS	Capital Suscrito en USD	Aumento de Capital Suscrito	Forma de pago del Aumento de Capital (reserva de capital)	Nuevo Capital Social	Porcentaje
22	Profile Cla. Ltda.	\$ 2.790,00	Francisco advisables of the order		\$ 2,790,00	15,30%
22	Mauricio Esteban Durango Pérez	\$ 5.000,00	\$ 2.719,00	\$ 2,719,00	\$ 7.719,00	42,35%
23	Jorge David Uribe Reyes	\$ 5.000,00	\$ 2.719,00	\$ 2.719,00	\$ 7.719,00	42,35%
24 🗄	TOTAL atiago Gu	\$rroj2.790,00	\$ 5,438,00	\$ 5,438,00	\$ 18.228,00	100,00%

25 En este sentido el Cuadro de Integración de Capital de la

- 26 compañía ROFINE CÍA. LTDA., luego del Aumento de
- 27 Capital aprobado por uganimidad de los socios es el



28

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 2	SOCIOS	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Participaciones	Porcentaje
3	Profile Cía. Ltda.	\$ 2.790,00	\$ 2.790,00	2.790	15,30%
	Mauricio Esteban Durango Pérez	\$ 7.719,00	\$ 7.719,00	7.719	42,35%
4	Jorge David Uribe Reyes	\$ 7.719,00	\$ 7.719,00	7.719	42,35%
5	TOTAL	\$ 18.228,00	\$ 18.228,00	18.228	100,00%

TRES PUNTO DOS. - REFORMA DE ESTATUTO. - El 6 compareciente, en su calidad de Gerente General de la 7 compañía PROFILE CÍA. LTDA., y como tal Representante 8 9 Legal debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, reforma el capítulo 10 segundo, artículo cuarto y la disposición cuarta del Estatuto 11 12 Social de la compañía de la siguiente manera: TRES **PUNTO DOS PUNTO UNO.-** El artículo cuarto del estatuto 13 social de PROFILE CÍA. LTDA., dirá lo siguiente: "ARTICULO 14 CUARTO: CAPITAL SOCIAL. El capital de la Compañía es 15 de DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO DÓLARES 16 17 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 18.228.00), dividido en dieciocho mil doscientos veinte y ocho (18.228) 18 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América 19 20 (USD \$1.00) cada una. Todas las participaciones serán 21 iguales, acumulativas e indivisibles. Los certificados de 22 aportación serán firmados por el Presidente y el Gerente General de la Compañía". TRES PUNTO DOS. -23. La disposición cuarta del Estatuto Social de 24 LTDA., dirá lo siguiente: "DISPOSICIÓN ACUARTA. 25: để l<u>a</u> Compañía 26 INTEGRACION DEL CAPITAL. 27 suscriben y pagan el capital de la siguiente



28

DR. SANTIAGO GUERRON AYALA

NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

L :	socios		Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Participaciones	Valor Nominal		Porcentaje
3	Profile Cía. Ltda.	\$	2.790,00	\$ 2.790,00	2.790	\$	1,00	15,30%
	Mauricio Esteban Durango Pérez	\$	7.719,00	\$ 7.719,00	7.719	\$	1,00	42,35%
1	Jorge David Uribe Reyes	\$	7.719,00	\$ 7.719,00	7.719	\$	1,00	42,35%
5	TOTAL	\$	18.228,00	\$ 18.228,00	18.228	\$.	1,00	100,00%

DECLARACIÓN 6 CUARTA. JURAMENTADA. compareciente en la calidad que interviene y ejerciendo la 7 Representación Legal de la compañía PROFILE CÍA. LTDA., 8 bajo juramento, acredita la correcta integración del Capital 9 en la forma y cuantía constante en el Acta de Junta General 10 Extraordinaria y Universal de Socios que se agrega como 11 la presente escritura pública. QUINTA. 12 **DISPOSICIONES TRANSITORIAS.** - El compareciente 13 14 faculta a los Abogados José Gabriel Vivar Ampudia, Álvaro Cárdenas Zambonino, Samia Herrera y/o Verónica Salas 15 Salas, para que realicen individual o conjuntamente todas -16 las gestiones necesarias a fin de obtener la inscripción 17 correspondiente de la presente escritura pública en el 18 Registro Mercantil del cantón Quito y cualquier aprobación 19 posterior ante la Superintendencia de Compañías, Valores y 20 21 Seguros. Para todos estos actos le servirá como suficiente autorización y habilitante esta misma cláusula de estilo para 22 la perfecta validez de este instrumento." (HASTA AQUÍ LA 23 MINUTA) que relevada a escritura pública, la misma 24 que se mouentra firmada por el Abogado Álvaro Felipe 25 Cárdenas Zambonna con matrícula número uno siete guion 26 guion dos dos siete (17-2010-227).- Para/la 27 dos mil diez celebración y otorgan

otorgamiento de la presente escritura se



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

- observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída
- 2 que le fue por mí, el Notario, al compareciente, que se ratifica
- 3 en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad
- de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
- 5 escritura, de todo lo cual doy fe.-

Dr. Mauricio Estéban Durango Pérez

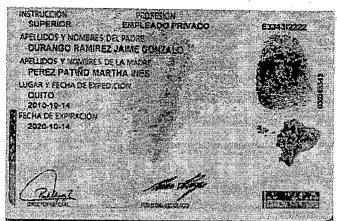
9 CC. 1705932448

¹⁴ DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

15 NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN

cne

007

007 - 078

4705932448

DURANGO PEREZ MAURICIO ESTEBAN APELLIDOS Y NOMBRES



PIGHINCHA PROVINCIA

CIRCUMSCRIPCION

CANTON

7/Wa 7

MARISCAL SUCH



En uso de la tacultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

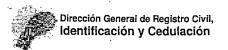
Dr. Santiago Guerron Ayala Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

20 SEP 2018









CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705932448

Nombres del ciudadano: DURANGO PEREZ MAURICIO ESTEBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FELDNER CLAUDIA

Fecha de Matrimonio: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: DURANGO RAMIREZ JAIME GONZALO

Nombres de la madre: PEREZ PATIÑO MARTHA INES

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Emisor: PANTOJA SILVANA KARINA DEL HIERRO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 183-157-45489

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulaciónnto

Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1705932448

Nombre:

DUBANGO PEREZ MAURICIO ESTERAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: PÁNTOJA SILVANA KARINA DEL HIERRO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



N de cermicado. 167-157-45492

1.87-157-45492





Factura: 002-002-000069260



20181701035C09720

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20181701035C09720

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO/RUC/CEDULA Y PAPELETA DE VOTACION y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (16:52).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA NOTARIA TRIGÉSIMA OLÍNTA DEL CANTÓN QUITO



Quito, 06 de octubre de 2017

Señor' Mauricio Esteban Durango Pérez En su despacho.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PROFILE CÍA. LTDA, en su sesión celebrada el día de hoy 06 de octubre de 2017, fuvo el acierto de elegirlo a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatuario de cinco (5) años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, a Usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. Sus funciones y atribuciones se encuentran descritas en el Estatuto de la empresa.

La compañía PROFESIONALES FISCALES LEGALES PROFILE CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 30 de julio de 1996, ante el Notario Segundo del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 26 de agosto de 1996.

Con fecha 02 de mayo de 2016 se llevó a cabo la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social de la compañía Moore Stephens Profile Cia. Ltda., otorgada ante el Dr. Santiago Guerrón Ayala, Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, debidamente inscrita ante el Registro Mercantil de Quito con fecha 11 de mayo de 2016. Dentro de la cual, se reformó el art. 18 del Estatuto Social de la compañía quedando: "Dieciocho: Disposición General.- El presidente y Gerente General podrán o no ser socios de la compañía y durarán cinco años en sus funciones..."

La compañía cambió su denominación a PROFILE CÍA. LTDA., mediante escritura pública celebrada el 07 de agosto de 2017 ante el Dr. Santiago Guerrón Ayala, Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 11 de septiembre de 2017.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

4045.

Muy atentamente;

Jeaquin Ganizares Villalba SECRÉTARIO AD-HOC

Quito, 06 de octubre de 2017

RAZÓN: Por el presente ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía PROFILE CÍA. LTDA., para el cual he sido elegido.

Mauricio Esteban C.C. 1705932448 GERENTE GENER

Ario Irigesimo Quinto

En uso de la tacultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que ánteçede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Áyala Notario Trigesimo Quinto

20/SEP 2018



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	51301
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16234
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROFILE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DURANGO PEREZ MAURICIO ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN:	1705932448
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2325 DEL 26/08/1996 NOT. 2 DEL 30/07/1996.- CAMB. DENOM. RM# 4045 DEL 11/09/2017 NOT. 35 DEL 07/08/2017.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUINA NORMATIVA VIGENTE.

DE EMISIÓN: QUITÓ, A 24 DÍA(OCTUBRE DE 2017

Solito Mercantil del Car DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

En uso de la tacultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento iago Guerro, Página 1 de 1 que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerron Ayald Notario Trigésimo Quinto - D. M

Programme O. M.

e Dalos &



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1791325249001

RAZON SOCIAL:

PROFILE CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL:

DURANGO PEREZ MAURICIO ESTEBAN

CONTADOR:

PROANO SANCHEZ TAMARA PRISCILA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/08/1996

FEC. CONSTITUCION:

26/08/1996

FEC. INSCRIPCION:

11/09/1996

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

27/11/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES JURIDICAS:

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Barrio: LA MARISCAL Calle: AV. AMAZONAS Número: 477 Intersección: ROCA Edificio: RIO AMAZONAS Piso: 7 Oficina: 720 Referencia ubicación: FRENTE AL HOTEL MERCURE Telefono Trabajo: 022506866 Celular: 0999448953 Fax: 022554656 Email: tmoreno@moorestephens-ec.com DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTÓRIO Y ÁDMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- *IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a tos limites estableci dos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de recençion, no podían acogerse al Regimen Simplificado (RISE) y sus déclaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuang

bienes o preste servicios unicamente con tanfa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de C A VALUE Y

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al

\ZONA.9\PICHINCHA

rebt

Declaro que los datos contenid deriven (Art. 97 Código Tributa nto son exactos y verdaderos, por lo que asum UC y Art. 9 Reglamento para la Aplicifición de la bilidad legal que de ella se

VESP231117 Usuario:

JURISDICCION:

Eugar de emisiós: QUITO/AV. GALO PLAZA Peterio Priessimo Quinto

27/1//2017 11:52:29

Página 1 de



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1791325249001

RAZON SOCIAL:

PROFILE CIA. LTDA.

ESTABL	ECIMIEN	TOS R	EGISTR	ADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 26/08/1996

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES JURIDICAS. SERVICIOS DE ASESORIA TRIBUTARIA Y CONTABLE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Barrio: LA MARISCAL Calle: AV. AMAZONAS Número: 477 Intersección: ROCA Referencia: FRENTE AL HOTEL MERCURE Edificio: RIO AMAZONAS Piso: 7 Oficina: 720 Telefono Trabajo: 022506866 Celular: 0999448953 Fax: 022554656 Email: tmoreno@moorestephens-ec.com

No. ESTABLECIMIENTO:

002

ESTADO

ABIERTO OFICINA

FEC. INICIO ACT. 04/01/2002

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES JURIDICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquía: TARQUÍ Barrio: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Manzana: CIENTO ONCE Bloque: TORRE B Edificio WORLD TRADE CENTER Piso: 11 Oficina: 1106 Email: webmaster@profile-consulting.com Telefono Trabajo: 042630/64 Fax: 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede,

guarda conformidad con el documento

que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerron Ayala Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito 2 U SEP 2018

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, for lo que asulta deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de Ley

Usuario: VESP231117

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PL

Página 2 de

To Quinto D

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROFILE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de septiembre de 2018, a las 9:00 a.m., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Av. 12 de Octubre N26-48 y Av. Francisco de Orellana, Edf. Mirage, oficina 13e, de esta ciudad de Quito, se constituyen en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía PROFILE CIA. LTDA., en calidad de socios: Mauricio Esteban Durango Pérez, Jorge David Uribe Reyes y la compañía Profile Cía. Ltda., respecto de las participaciones que se encuentran amortizadas, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía.

Consecuentemente, por encontrarse la totalidad del capital suscrito de la compañía renuncian a la convocatoria y al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre la absorción de pérdidas mediante la cuenta de "Reserva de Capital"
- 2. Conocimiento y resolución sobre un Aumento de Capital de la compañía PROFILE CIA. LTDA.
- 3. Reforma del Estatuto Social de la compañía PROFILE CIA. LTDA.

La presente agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Actúa como Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, el señor Jorge David Uribe Reyes, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario de la Junta el señor Mauricio Esteban Durango Pérez, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Habiéndose constatado la presencia del total del capital pagado, y de conformidad con lo dispuesto en el Art.119 y 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre la absorción de pérdidas mediante la cuenta de "Reserva de Capital"

Enseguida el se por Presidente ordena que se pase a tratar el primer punto del orden del esta, relacionado con el conocimiento y resolución sobre la absorción de pérdidas mediante la cuenta de "Reserva de Capital".

Respecto de este punto el Présidente de la Junta aclara que las pérdidas acumuladas las tales de die embre de 2017 y que se encuentran reflejadas en

el Balance General aceptado previamente por la Junta, ascienden a la suma de USD 3.142,05 (tres mil ciento cuarenta y dos con 05/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Tomando en cuenta este antecedente y considerando que, en la cuenta 3.3.1 de la Compañía, cuenta denominada como "Reserva de Capital" consta un valor que asciende a la cantidad de USD 8.580,12 (ocho mil quinientos ochenta con 12/100 dólares de los Estados Unidos de América), se pone a consideración de la Junta absorber la pérdida acumulada de años anteriores por el valor de USD 3.142,05 (tres mil ciento cuarenta y dos con 05/100 dólares de los Estados Unidos de América).

De esta forma, la pérdida acumulada que se mantendría contabilizada en la Compañía ascendería a la suma de USD 0.00 (cero dólares de los Estados Unidos de América), y el saldo de la cuenta contable 3.3.1 "Reserva de Capital" ascendería al valor de USD 5.438,07 (cinco mil cuatrocientos treinta y ocho con 07/100 dólares de los Estados Unidos de América).

A continuación, el Gerente General de la Compañía toma la palabra y pone a consideración de la Junta lo antes mencionado, lo cual es aceptado de manera unánime por la Junta; y, en consecuencia, acuerdan que se proceda con la absorción de perdidas con la cuenta de "Reserva de Capital" conforme lo detallado en los puntos precedentes.

2. Conocimiento y resolución sobre un Aumento de Capital de la compañía PROFILE CIA. LTDA.

El señor Presidente ordena que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y resolución sobre un Aumento de Capital.

Al respecto el Presidente propone a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios se realice un Aumento de Capital en la compañía PROFILE CIA. LTDA.., de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del Artículo 140 de la Ley de Compañías, por un valor de USD 5.438,00 (CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), los cuales provendrán de la cuenta 3.3.1 "Reserva de Capital"

El Aumento de Capital propuesto se hará mediante la cuenta de Reserva Legal en prorrata de la participaciones que tienen los socios Mauricipaciones funciones per y Jorge David Uribe Reyes de acuerdo con los significantes proprios:

socios		Capital Suscrito en USD		Aumento de Capital Suscrito		orma de pago del umento e Capital eserva de capital)	Nuevo Capital Social		Porcentaje
Profile Cia. Ltda.	\$	2.790,00					\$	2.790,00	15,30%
Mauricio Esteban Durango Pérez	\$	5.000,00	\$	2.719,00	\$	2.719,00	\$	7.719,00	42,35%
Jorge David Uribe Reyes	\$	5.000,00	\$	2.719,00	\$	2.719,00	\$	7.719,00	42,35%
TOTAL	\$	12.790,00	\$	5.438,00	\$	5.438,00	\$	18.228,00	100,00%

Los socios aprueban por unanimidad el Aumento de Capital en los términos antes mencionados.

Como consecuencia, el Capital Suscrito y Pagado de la compañía PROFILE CÍA. LTDA., aumentará de la suma de USD 12.790,00 (DOCE MIL SETECIENTOS NOVENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) a la suma de USD 18.228,00 (DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

En este sentido, el Cuadro de Integración de Capital de la compañía PROFILE CÍA. LTDA., luego del Aumento de Capital aprobado por unanimidad de los socios es el siguiente:

socios	Capital Suscrito)	Capital Pagado	Número de Participaciones	Porcentaje
Profile Cía. Ltda.	\$ 2.790,00	\$	2.790,00	2.790	15,30%
Mauricio Esteban Durango Pérez	\$ 7.719,00	\$	7.719,00	7.719	42,35%
Jorge David Uribe Reyes	\$ 7.719,00	\$	7.719,00	7.719	42,35%
TOTAL	\$ 18.228,00	\$	18.228,00	18.228	100,00%

3. Conocimiento y Resolución sobre la Reforma del Estatuto de PROFILE CIA. LTDA.

Una vez aprobado el punto uno del orden del día, Presidencia ordena que se continúe con el último tema de la Agenda, y luego de las respectivas deliberaciones se resolvió por unanimidad que, como resultado de la aprobación del Aumento de Capital de la compañía, existe la necesidad de hacer la Reforma pertinente al capítulo segundo, artículo cuarto y la disposición cuarta del Estatuto Social de la compañía PROFILE GIA. LTDA., conviniendo que el texto de dicho artículo establez a que

"ARTICULO CUARTO CAPITAL SOCIAL. - El capital de la Compañía es de DIECIOCHO MIL DESCIENTOS SEINTE Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 18.228.00), divididó en dieciocho mil

Ano Trigesimo Quin

doscientos veinte y ocho (18.228) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una. Todas las participaciones serán iguales, acumulativas e indivisibles. Los certificados de aportación serán firmados por el Presidente y el Gerente General de la Compañía".

DISPOSICIÓN CUARTA. - INTEGRACIÓN DEL CAPITAL. - Los socios de la Compañía suscriben y pagan el capital de la siguiente forma:

SOCIOS	Capital Suscrito	1	Capital Pagado	Número de Participaciones	Valo	r Nominal	Porcentaje
Profile Cía. Ltda.	\$ 2.790,00	\$	2.790,00	2.790	\$	1,00	15,30%
Mauricio Esteban Durango Pérez	\$ 7.719,00	\$	7.719,00	7.719	\$	1,00	42,35%
Jorge David Uribe Reyes	\$ 7.719,00	\$	7.719,00	7.719	\$	1,00	42,35%
TOTAL	\$ 18.228,00	\$	18.228,00	18.228	\$	1,00	100,00%

Finalmente, la Junta autoriza por unanimidad al Gerente General de la Compañía, para que realice cuanto acto y/o suscriba cuanto documento o contrato considere necesario, a efectos de instrumentar las decisiones antes adoptadas y referentes al Aumento de Capital y Reforma de Estatuto aprobado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PROFILE CIA. LTDA., además se incluye la facultad para suscribir la respectiva escritura pública contentiva del Aumento de Capital y Reforma de Estatuto aprobado en esta Junta y para gestionar directamente o a través de terceros, las autorizaciones e inscripciones correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 10:00 a.m., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios en unidad de acto.

Jorge Pavid Uribe Reyes

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO

Vlauricio **⊟stepan Durango Fére**

Santiago G

SECRETARIO DE LA JUNTA

En uso de la facultad por el numeral 5 del Amil 8 de la Ley Notarial; doy fe que las rotocopias que anteceden

Dr. Santiago, Guerrión Avala

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROFILE CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Socios	Firma
Jorge David Uribe Reyes	
Mauricio Esteban Durango Pérez	Marin Marin
Profile Cía. Ltda., representada por Mauricio Esteban Durango Pérez	

Fecha. - 19 de septiembre de 2018

Certifico que se encuentra presente el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, y que tiene derecho a voto, pues existen participaciones amortizadas por la compañía PROFILE CÍA. LTDA.

Jorge David Uribe Reyes

PRESIDENTE

Mauricio Esteban Durango Pérez

SECRÉTARIO

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las fotocopias que anteceden en fojas, guardan conformidad con el documento que me fuera exprisido.

Dr. Santiago Guetron Avala....

20 SEP 2018

St. Sarriago Guerron W. P. P.

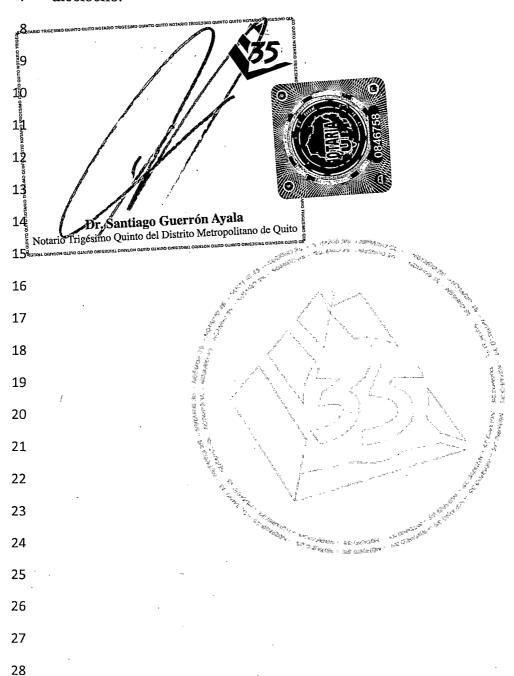
Žalio Irigésimo Quinto



1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2018-17- 01-35-P04868

2

- 3 Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta TERCERA COPIA
- 4 CERTIFICADA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
- 5 ESTATUTO SOCIAL OTORGADO POR: PROFILE CÍA. LTDA.,
- 6 sellada y firmada en Quito a, veinte de septiembre de dos mil
- 7 dieciocho.-





Factura: 001-002-000096817



20181701002O02292

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL N° 20181701002002292

	MATRIZ	
FECHA:	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (9:43)	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDADES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-07-1996	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 018509	

OTORGANTES			
Chaffin D. G. G. Sagt	AND EDITION OF THE COMPANY OF THE C	ORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LINCANGO CONDOR JOSE PEDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704361821
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

		TECTIMONIO		
·		TESTIMONIO	<u> </u>	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL			
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-09-2018			
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701035P04868			

Dra. Paola Delgado Loor Notaria segunda del canton quito.

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



RAZON. - Tome nota del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, cuya copia certificada antecede al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA PROFESIONALES FISCALES LEGALES PROFILE CIA. LTDA, celebrada el 30 de julio de 1996, ante la Doctora Ximena Moreno de Solines, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.

Quito, a 24 de septiembre del dos mil diez y ocho.

DOCTORA PÃOLA DELGADO LOOR NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.

> Dra. Paola Delgado Loor Notaria segunda del canton quito





Jonal de Regis



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

	ALSO ONS IDEADA LIVITADA (NO ASOCIADA)					
NÚMERO DE REPERTORIO:	114923					
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2018					
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5073					
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL					

DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1705932448	DURANGO PEREZ MAURICIO	REPRESENTANTE LEGAL
	ESTEBAN	

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

	新,是" 解释",是""特别","特别","特别","特别","特别","特别","特别","特别"
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE
	COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA /QUITO /20/09/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROFILE CIA, LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO: 2325 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 1996..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN № 019-BM 103 Mercantil del Cambronia REGISTRADOR MERGANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

